

IES CARMEN

BURGOS DE SEGUÍ

Departamento de Filosofía

RESUMEN

Programaciones Didácticas Anuales

Curso 2020/21

IES “ Carmen Burgos de Seguí”	Localidad: Alovera (Guadalajara)
Profesores del Departamento	María de la Torre Niño
	Esperanza Díaz-Pavón Romo

ÍNDICE.

1- Métodos de trabajo en los tres escenarios: presencialidad, semipresencialidad y no presencialidad.	3
2- Programación didáctica: VALORES ÉTICOS.....	6
3- Programación didáctica: FILOSOFÍA (4º ESO).....	9
4- Programación didáctica: FILOSOFÍA (1º BACH).....	13
5- Programación didáctica: PSICOLOGÍA (2º BACH)	18
6- Programación didáctica: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACH).....	26

MÉTODOS DE TRABAJO EN LOS TRES ESCENARIOS:

PRESENCIALIDAD, SEMIPRESENCIALIDAD Y NO PRESENCIALIDAD.

ESCENARIO DE SEMIPRESENCIALIDAD

Todo lo que se especifique y se desarrolle en esta programación para un ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD de aplicará en el **ESCENARIO DE SEMIPRESENCIALIDAD** excepto en el método de trabajo.

En este escenario se apostará por la utilización de plataformas virtuales. Se utilizarán las tecnologías para poner en funcionamiento las clases en el escenario dos y tres. En concreto, trabajaremos con CLASSROOM (METT) para realizar VIDEOCONFERENCIAS diariamente en el horario que el alumno tiene en la materia que imparte este Departamento (Valores Éticos, Filosofía, Psicología e Historia de la Filosofía)

De esta forma, todos los alumnos seguirán las clases del profesor; unos lo harán de forma semipresencial desde casa (a través de la videoconferencia). y otros desde la propia clase con carácter presencial

Se tendrá en cuenta la asistencia a clase los días que se determinen. Además, para el trabajo en casa, se contará como asistencia la conexión a los encuentros que se hagan virtualmente y la participación que se haga en los mismos. Asimismo, el alumno tendrá que enviar las tareas asignadas en el plazo determinado.

La no comparecencia virtual y el hecho de no entregar las tareas en sus plazos, se considerará como abandono de la materia, lo que conlleva el suspenso.

La no comparecencia del alumno ya sea de manera telemática o presencial, tiene que estar debidamente justificado por los padres o tutores legales del alumno a través de la plataforma adjudicada por la Delegación de Educación.

Los exámenes tanto teóricos como prácticos se realizarán en clase.

Los ejercicios prácticos se realizarán en la medida de lo posible en clase, mientras que los teóricos se realizarán telemáticamente, en el caso de que no se puedan cumplir la temporalización (por la excepcionalidad de la situación).

Contenidos.

Inicialmente en este escenario se trabajarán los mismos contenidos. Se partirá de las ideas previas del alumnado para avanzar en los contenidos básicos de cada materia dispuesto en la normativa vigente.

En el escenario de SEMIPRESENCIALIDAD los contenidos prácticos se intentarán trabajar cuando el alumno está en clase. Esto implica que se podrá **trabajar a dos niveles**: uno que nos permitirá resolver posibles dudas en las clases presenciales mientras que los alumnos que están en videoconferencia reforzarán la parte teórica con otro tipo de actividades que refuercen la teoría o contenidos impartidos.

Con este fin, se utilizarán aplicaciones que nos permita trabajar con los alumnos para resolver dudas de forma oral en el grupo de clase y a la vez trabajar la parte teórica desde casa.

También se intentará poner en marcha los trabajos en pequeños grupos con la finalidad de que trabajen en cooperación.

ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD.

- Adaptaciones metodológicas

Se ha planteado una modificación de la metodología teniendo en cuenta que la tareas y actividades las debe realizar el alumnado de forma autónoma.

Las actividades irán encaminadas al refuerzo y profundización en los contenidos ya dados, avanzando solo en aquellos que se consideren básicos para la promoción o titulación y que no revistan una especial dificultad de asimilación teniendo en cuenta el formato de actividad no presencial.

Las estrategias metodológicas a emplear deben perseguir la finalidad de mantener en el alumnado el hábito de estudio y la confianza en poder afrontar la tarea de forma autónoma.

Partiendo de estas premisas se va a trabajar con los alumnos en **varios niveles**.

- **ACTIVIDADES DE REFUERZO Y REPASO** si fuese necesario para recuperar alguna evaluación suspensa

- **AVANZAR EN CONTENIDOS QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS PARA LA TITULACIÓN Y PROMOCIÓN.** En este caso estamos hablando de contenidos básicos PARA REALIZAR LA PRUEBA DE EVAU o de los contenidos básicos de los temas en los que se estaban trabajando en 1º de Bachillerato y en 4º ESO antes de la suspensión de las clases presenciales, teniendo en cuenta el nuevo formato de actividad no presencial

Para facilitar la realización de todas estas actividades o el trabajo por niveles el departamento opta por trabajar con VIDEOCONFERENCIAS AL MENOS DOS VECES POR SEMANA CON LOS ALUMNOS de cursos SUPERIORES, es decir, con los BACHILLERATOS.

Con el resto de los grupos se realizará una VIDEOCONFERENCIA POR SEMANA. Esta decisión se justifica porque la asignatura de FILOSOFÍA de 4º ESO TIENE UNA CARGA LECTIVA DE DOS HORAS A LA SEMANA Y LA ASIGNATURA DE VALORES ÉTICOS UNA SOLO HORA SEMANAL.

Esto método de trabajo nos permitirá promover la comunicación fluida con los alumnos y desarrollar una metodología activa y flexible.

En cuanto a la comunicación con las familias será igualmente fluida, como ya se ha comentado anteriormente, a través de la plataforma Papás.

De esta forma se pretende establecer estrategias de refuerzo positivo y apoyo emocional tanto a los alumnos como a sus familias.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: “VALORES ÉTICOS”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-En las pruebas escritas: corrección de las respuestas, precisión en el uso de términos, exposición ordenada y argumentada de las ideas, corrección semántica, sintáctica y ortográfica. Será valorada negativamente la incoherencia, la imprecisión conceptual y terminológica y la falta de corrección sintáctica, semántica y ortográfica. (P.E)

Deberá entregarse justificante médico o de los padres o tutores legales si el alumno no ha podido asistir a clase en el día del examen. Sin este justificante no se realizará de nuevo la prueba.

-En las actividades y trabajos: los criterios descritos arriba para las pruebas escritas. (A.T)

-Respecto del Archivo de clase: pulcritud de la presentación, orden, limpieza. (A.C)

-En las intervenciones orales en clase: se tendrá en cuenta el interés por expresar la propia opinión de forma argumentada y coherente, el respeto a las opiniones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la riqueza del vocabulario y la facilidad de expresión y la capacidad de relacionar unos conceptos con otros. (I.O)

Los estándares de aprendizaje evaluables se recogerán en los diversos instrumentos de evaluación ya mencionados.

La **calificación final** del alumno en cada evaluación dependerá del cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables, correspondiendo un 50% de la nota al cumplimiento de los estándares básicos, un 30 % al cumplimiento de los estándares intermedios y un 20% al cumplimiento de los estándares avanzados.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Los alumnos que no superen algunos estándares de aprendizaje evaluables tendrán la oportunidad de recuperarlos mediante:

- La realización de una prueba escrita (si el profesor lo considera pertinente).
- La presentación de los trabajos propuestos por el profesor.

Si tras este proceso de evaluación el alumno no aprobara la asignatura, se presentará a la prueba extraordinaria de junio, en la que se examinará de los estándares de aprendizaje que tuviera no superados y realizará las actividades que se indiquen. En la calificación final la nota será la obtenida por el alumno en la prueba extraordinaria correspondiente y en los trabajos entregados.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES:

Los alumnos que tengan pendiente esta asignatura del curso anterior la recuperarán automáticamente si en el curso actual aprueban las dos primeras evaluaciones de la materia.

Si el alumno no aprueba la materia de Valores Éticos del curso 2020/21 y tiene pendiente la asignatura del curso anterior, deberá realizar un trabajo propuesto por el Departamento de Filosofía para recuperar los Valores Éticos del curso anterior.

EVALUACIÓN EN EL ESCENARIO SE SEMIPRESENCIALIDAD Y NO PRESENCIALIDAD

Todo lo escrito en el escenario presencial se suscribe para el ESCENARIO DE SEMIPRESENCIALIDAD

En cada uno de los niveles y asignaturas se trabajarán con los instrumentos de evaluación que se mencionan en esta Programación. De la misma manera, se aplicarán los mismos Criterios de Evaluación, Calificación, Recuperación y Promoción mencionados en cada una de las asignaturas de esta Programación.

El Departamento de Filosofía también ha decidido NO modificar la temporalización en un escenario de PRESENCIALIDAD. Si en algún momento, se hubiera que realizar alguna modificación, se registrará en el Libro de Actas y se comunicará al alumnado y su familia

ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD.

El Departamento de Filosofía considera que todos los CRITERIOS de EVALUACIÓN a nivel Básico, Intermedio o Avanzado son imprescindibles y por este motivo en un ESCENARIO DE NO-PRESENCIALIDAD ha decidido mantenerlos, aunque **SE PRIORIZARÁN los que se consideran BÁSICOS en el apartado de “RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN”.**

Al desconocerse cuándo puede producirse la situación de NO-PRESENCIALIDAD, el Departamento prefiere no cambiar la temporalización y cuando sea necesario cambiarla, esa modificación se registrará en el Libro de Actas del Departamento. De la misma manera, se comunicará a los alumnos y su familia a través de los canales establecidos por el centro: Classroom y Papás

Para calificar a los alumnos en este escenario de NO-PRESENCIALIDAD se tendrá en cuenta:

-Ejercicios de clase: en los que se valoraran los CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES (ESTÁNDARES BÁSICOS) a través de los trabajos y tareas individualizadas presentadas online.

Esto supondrá 100% de la nota final de la evaluación.

En las diferentes actividades se evaluarán los siguientes aspectos:

- En las pruebas escritas: se evaluará la corrección de las respuestas, la precisión en el uso de términos filosóficos, la exposición ordenada y argumentada de las ideas, la corrección semántica, sintáctica y ortográfica. Será valorada negativamente la incoherencia, la imprecisión conceptual y terminológica y la falta de corrección sintáctica, semántica y ortográfica.

- En las actividades y trabajos: se evaluarán los criterios descritos arriba para las pruebas escritas.

- Respecto del Archivo de clase: se evaluará la pulcritud de la presentación, orden, limpieza.

- En las intervenciones orales en clase: se tendrá en cuenta el interés por expresar la propia opinión de forma argumentada y coherente, el respeto a las opiniones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la riqueza del vocabulario y la facilidad de expresión y la capacidad de relacionar unos conceptos con otros.

Los estándares de aprendizaje evaluables se recogerán en los diversos instrumentos de evaluación ya mencionados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: “FILOSOFÍA” (4º ESO)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje se centra en valorar las capacidades de los alumnos de acuerdo a la obtención de forma gradual y progresiva de los contenidos, las competencias clave y la superación de los estándares de evaluación. La evaluación se entiende como un proceso continuo que busca coherencia y sistematicidad. Los responsables de la evaluación son los profesores del grupo coordinados y asesorados en su caso por el Departamento de Orientación. En líneas generales, con independencia de la idiosincrasia temática de cada unidad didáctica, en todas las evaluaciones se realizarán diferentes tipos de actividades que permitan evaluar todos los estándares de aprendizaje evaluables siguiendo los siguientes criterios:

- **Prueba final de evaluación.** En todas las evaluaciones el alumno deberá realizar al menos una prueba final cuyo contenido será la totalidad de las unidades didácticas de esa evaluación y que evaluará los distintos estándares de aprendizaje evaluables.

La calificación final de la prueba de evaluación será **el 70% de la calificación final de evaluación. Para aprobar la evaluación será imprescindible obtener al menos el 40% de la nota de este examen. Notas inferiores determinarán el suspenso en la evaluación.**

- **Actividades complementarias** (trabajos de análisis, disertaciones, comentarios de textos, comentarios de películas, actividades de libro abierto, trabajos en grupo,) quedarán reflejados en el cuaderno de clase. A lo largo de cada evaluación se realizarán diferentes actividades que se calificarán de forma independiente de 0 a 10 puntos. Se realizará una media aritmética entre todas las actividades realizadas, esta media tendrá un peso de **un 30% en la calificación final de la evaluación.** Estas actividades evaluarán los estándares de aprendizajes intermedios y avanzados

-En las pruebas escritas: se valorará positivamente la corrección de las respuestas, la precisión en el uso de términos filosóficos, la exposición ordenada y argumentada de las ideas, la corrección semántica, sintáctica y ortográfica. Será valorada negativamente la

incoherencia, la imprecisión conceptual y terminológica y la falta de corrección sintáctica, semántica y ortográfica.

-Deberá entregarse justificante médico o de los padres o tutores legales si el alumno no ha podido asistir a clase en el día del examen. Sin este justificante no se realizará de nuevo la prueba. .

-Respecto del archivo de clase: pulcritud de la presentación, orden, limpieza.

-En las intervenciones orales en clase: se tendrá en cuenta el interés por expresar la propia opinión de forma argumentada y coherente, el respeto a las opiniones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la riqueza del vocabulario y la facilidad de expresión y la capacidad de relacionar unos conceptos con otros.

Los estándares de aprendizaje evaluables se recogerán en los diversos instrumentos de evaluación ya mencionados.

La **calificación final del alumno en cada evaluación** dependerá del cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables, correspondiendo un 50% de la nota al cumplimiento de los estándares básicos, un 30% a los intermedios y un 20% a los avanzados.

La calificación final de junio se obtendrá calculando la nota media de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén aprobadas todas y cada una de ellas, una vez terminado el proceso de recuperación.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Los alumnos que suspendan algunos estándares de aprendizaje evaluables tendrán la oportunidad de recuperarlos mediante:

- La realización de una prueba escrita (si el profesor lo considera pertinente)
- La presentación de los trabajos propuestos por el profesor.

Si tras este proceso de evaluación el alumno no aprobara la asignatura, se presentará a la prueba extraordinaria de junio en la que se examinará de las evaluaciones/estándares de aprendizaje que tuviera suspensas y realizará las actividades que se indiquen.

En la calificación final la nota será la obtenida por el alumno en la prueba extraordinaria correspondiente y en los trabajos entregados.

EVALUACIÓN EN EL ESCENARIO SE SEMIPRESENCIALIDAD Y NO PRESENCIALIDAD

Todo lo escrito en el escenario presencial se suscribe para el escenario semipresencial.

En cada uno de los niveles y asignaturas se trabajarán con los instrumentos de evaluación que se mencionan en esta Programación. De la misma manera, se aplicarán los mismos Criterios de Evaluación, Calificación, Recuperación y Promoción mencionados en cada una de las asignaturas de esta Programación.

El Departamento de Filosofía también ha decidido NO modificar la temporalización en un escenario de PRESENCIALIDAD. Si en algún momento, se hubiera que realizar alguna modificación, se registrará en el Libro de Actas y se comunicará al alumnado y su familia

EVALUACIÓN EN EL ESCENARIO SE SEMIPRESENCIALIDAD Y NO PRESENCIALIDAD

Todo lo escrito en el escenario presencial se suscribe para el ESCENARIO DE SEMIPRESENCIALIDAD

En cada uno de los niveles y asignaturas se trabajarán con los instrumentos de evaluación que se mencionan en esta Programación. De la misma manera, se aplicarán los mismos Criterios de Evaluación, Calificación, Recuperación y Promoción mencionados en cada una de las asignaturas de esta Programación.

El Departamento de Filosofía también ha decidido NO modificar la temporalización en un escenario de PRESENCIALIDAD. Si en algún momento, se hubiera que realizar alguna modificación, se registrará en el Libro de Actas y se comunicará al alumnado y su familia

ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD.

El Departamento de Filosofía considera que todos los CRITERIOS de EVALUACIÓN a nivel Básico, Intermedio o Avanzado son imprescindibles y por este motivo en un ESCENARIO DE NO-PRESENCIALIDAD ha decidido mantenerlos, aunque **SE PRIORIZARÁN los que se consideran BÁSICOS en el apartado de “RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN”.**

Al desconocerse cuándo puede producirse la situación de NO-PRESENCIALIDAD, el Departamento prefiere no cambiar la temporalización y cuando sea necesario cambiarla, esa modificación se registrará en el Libro de Actas del Departamento. De la misma manera, se comunicará a los alumnos y su familia a través de los canales establecidos por el centro: Classroom y Papás

Para calificar a los alumnos en este escenario de NO-PRESENCIALIDAD se tendrá en cuenta:

-Ejercicios de clase: en los que se valoraran los **CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES (ESTÁNDARES BÁSICOS)** a través de los trabajos y tareas individualizadas presentadas online.

Esto supondrá 100% de la nota final de la evaluación.

En las diferentes actividades se evaluarán los siguientes aspectos:

- En las pruebas escritas: se evaluará la corrección de las respuestas, la precisión en el uso de términos filosóficos, la exposición ordenada y argumentada de las ideas, la corrección semántica, sintáctica y ortográfica. Será valorada negativamente la incoherencia, la imprecisión conceptual y terminológica y la falta de corrección sintáctica, semántica y ortográfica.

-En las actividades y trabajos: se evaluarán los criterios descritos arriba para las pruebas escritas.

-Respecto del Archivo de clase: se evaluará la pulcritud de la presentación, orden, limpieza.

-En las intervenciones orales en clase: se tendrá en cuenta el interés por expresar la propia opinión de forma argumentada y coherente, el respeto a las opiniones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la riqueza del vocabulario y la facilidad de expresión y la capacidad de relacionar unos conceptos con otros.

Los estándares de aprendizaje evaluables se recogerán en los diversos instrumentos de evaluación ya mencionados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: “FILOSOFÍA” (1º BACH)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje se centra en valorar las capacidades de los alumnos de acuerdo a la obtención de forma gradual y progresiva de los contenidos, las competencias clave y la superación de los estándares de evaluación. La evaluación se entiende como un proceso continuo que busca coherencia y sistematicidad. Los responsables de la evaluación son los profesores del grupo coordinados y asesorados en su caso por el Departamento de Orientación. En líneas generales, con independencia de la idiosincrasia temática de cada unidad didáctica, en todas las evaluaciones se realizarán diferentes tipos de actividades que permitan evaluar todos los estándares de aprendizaje evaluables siguiendo los siguientes criterios:

- **Prueba final de evaluación.** En todas las evaluaciones el alumno deberá realizar al menos una prueba final cuyo contenido será la totalidad de las unidades didácticas de esa evaluación y que evaluará los distintos estándares de aprendizaje evaluables.

La calificación final de la prueba de evaluación será el **80% de la calificación final de evaluación. Para aprobar la evaluación será imprescindible obtener al menos el 40% de la nota de esta prueba.**

- **Actividades complementarias** (trabajos de análisis, disertaciones, comentarios de textos, comentarios de películas, actividades de libro abierto, trabajos en grupo,) quedarán reflejados en el cuaderno de clase. A lo largo de cada evaluación se realizarán diferentes actividades que se calificarán de forma independiente de 0 a 10 puntos.

Se realizará una media aritmética entre todas las actividades realizadas, esta media tendrá un peso de un **20% en la calificación final de la evaluación. Estas actividades evaluarán los estándares de aprendizajes intermedios y avanzados.**

-En las pruebas escritas: corrección de las respuestas, precisión en el uso de términos filosóficos, exposición ordenada y argumentada de las ideas, corrección semántica,

sintáctica y ortográfica. Será valorada negativamente la incoherencia, la imprecisión conceptual y terminológica y la falta de corrección sintáctica, semántica y ortográfica.

Deberá entregarse justificante médico o de los padres o tutores legales si el alumno no ha podido asistir a clase en el día del examen. Sin este justificante no se realizará de nuevo la prueba.

-En las actividades y trabajos: los criterios descritos arriba para las pruebas escritas.

-Respecto del Archivo de clase: pulcritud de la presentación, orden, limpieza.

-En las intervenciones orales en clase: se tendrá en cuenta el interés por expresar la propia opinión de forma argumentada y coherente, el respeto a las opiniones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la riqueza del vocabulario y la facilidad de expresión y la capacidad de relacionar unos conceptos con otros.

Los estándares de aprendizaje evaluables se recogerán en los diversos instrumentos de evaluación ya mencionados.

La **calificación final del alumno en cada evaluación** dependerá del cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables, correspondiendo un 50% de la nota al cumplimiento de los estándares básicos, un 30 % al cumplimiento de los estándares intermedios y un 20% al cumplimiento de los estándares avanzados, si bien se admitirá un incumplimiento parcial de hasta el diez por ciento de los estándares básico para alcanzar la máxima calificación, es decir, 10.

La calificación final de junio se obtendrá calculando la nota media de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén aprobadas todas y cada una de ellas, una vez terminado el proceso de recuperación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- Entregar puntualmente todos los trabajos propuestos.
- Realizar los ejercicios encomendados y superar los estándares de aprendizaje evaluables que estas actividades recogen.
- Realizar todos los exámenes y pruebas escritas y superar los estándares de aprendizaje evaluables que estas pruebas recogen.
- Participar en las actividades de la clase.
- Llevar el archivo de actividades al día y correctamente presentado y corregido.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Los alumnos que no superen algunos estándares de aprendizaje evaluables tendrán la oportunidad de recuperarlos mediante:

- La realización de una prueba escrita (si el profesor lo considera pertinente)
- La presentación de los trabajos propuestos por el profesor.

Si tras este proceso de evaluación el alumno no aprobara la asignatura, se presentará a la prueba extraordinaria de junio en la que se examinará de las evaluaciones/estándares de aprendizaje que tuviera suspensas y realizará las actividades que se indiquen. En la calificación final la nota será la obtenida por el alumno en la prueba extraordinaria correspondiente y en los trabajos entregados.

ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

Alumnos matriculados en 2º de bachillerato que tienen suspensa la asignatura de Filosofía de 1º de bachillerato.

Los alumnos matriculados en 2º de Bachillerato que tienen suspensa Filosofía I realizarán dos exámenes de evaluación, sobre los contenidos que constan en esta programación y según la distribución temporal que en ella se establece. Los exámenes se realizaran en los meses de enero y marzo.

Si no superaran de este modo la asignatura tendrán derecho a presentarse a un examen final que se realizará durante los últimos días del mes de abril y versará sobre los contenidos mínimos de la asignatura. Estos alumnos serán atendidos por los profesores que den clase al alumno en 2º de Bachillerato o por el Jefe del Departamento quienes les comunicarán al comenzar el curso el plan de trabajo, las fechas de los exámenes así como el modo en cómo se atenderá a los alumnos para la resolución de posibles dudas o problemas.

Estos exámenes supondrán el 80% de la nota final de la asignatura.

Actividades complementarias (trabajos de análisis, disertaciones, comentarios de textos, comentarios de películas, actividades de libro abierto) se calificarán de 0 a 10 puntos. Estas actividades evaluarán los estándares de aprendizajes intermedios y avanzados y supondrán un 20 %de la nota final de la materia

-En las pruebas escritas: se valorará positivamente la corrección de las respuestas, la precisión en el uso de términos filosóficos, la exposición ordenada y argumentada de las ideas, la corrección semántica, sintáctica y ortográfica. Será valorada negativamente la incoherencia, la imprecisión conceptual y terminológica y la falta de corrección sintáctica, semántica y ortográfica

-Respecto a la presentación de las actividades: pulcritud de la presentación, orden, limpieza.

Los estándares de aprendizaje evaluables se recogerán en los diversos instrumentos de evaluación ya mencionados.

EVALUACIÓN EN EL ESCENARIO DE SEMIPRESENCIALIDAD Y NO PRESENCIALIDAD

Todo lo escrito en el escenario presencial se suscribe para el ESCENARIO DE SEMIPRESENCIALIDAD

En cada uno de los niveles y asignaturas se trabajarán con los instrumentos de evaluación que se mencionan en esta Programación. De la misma manera, se aplicarán los mismos Criterios de Evaluación, Calificación, Recuperación y Promoción mencionados en cada una de las asignaturas de esta Programación.

El Departamento de Filosofía también ha decidido NO modificar la temporalización en un escenario de PRESENCIALIDAD. Si en algún momento, se hubiera que realizar alguna modificación, se registrará en el Libro de Actas y se comunicará al alumnado y su familia

ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD.

El Departamento de Filosofía considera que todos los CRITERIOS de EVALUACIÓN a nivel Básico, Intermedio o Avanzado son imprescindibles y por este motivo en un ESCENARIO DE NO-PRESENCIALIDAD ha decidido mantenerlos, aunque **SE PRIORIZARÁN los que se consideran BÁSICOS en el apartado de “RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN”.**

Al desconocerse cuándo puede producirse la situación de NO-PRESENCIALIDAD, el Departamento prefiere no cambiar la temporalización y cuando sea necesario cambiarla, esa modificación se registrará en el Libro de Actas del Departamento. De la misma manera, se comunicará a los alumnos y su familia a través de los canales establecidos por el centro: Classroom y Papás

Para calificar a los alumnos en este escenario de NO-PRESENCIALIDAD se tendrá en cuenta:

-Ejercicios de clase: en los que se valoraran los **CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES (ESTÁNDARES BÁSICOS)** a través de los trabajos y tareas individualizadas presentadas online.

Esto supondrá 100% de la nota final de la evaluación.

En las diferentes actividades se evaluarán los siguientes aspectos:

- En las pruebas escritas: se evaluará la corrección de las respuestas, la precisión en el uso de términos filosóficos, la exposición ordenada y argumentada de las ideas, la corrección semántica, sintáctica y ortográfica. Será valorada negativamente la incoherencia, la imprecisión conceptual y terminológica y la falta de corrección sintáctica, semántica y ortográfica.

- En las actividades y trabajos: se evaluarán los criterios descritos arriba para las pruebas escritas.

- Respecto del Archivo de clase: se evaluará la pulcritud de la presentación, orden, limpieza.

- En las intervenciones orales en clase: se tendrá en cuenta el interés por expresar la propia opinión de forma argumentada y coherente, el respeto a las opiniones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la riqueza del vocabulario y la facilidad de expresión y la capacidad de relacionar unos conceptos con otros.

Los estándares de aprendizaje evaluables se recogerán en los diversos instrumentos de evaluación ya mencionados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: "PSICOLOGÍA" (2º BACH)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación constituye una herramienta fundamental para lograr un aprendizaje efectivo; en función de cómo diseñemos la evaluación potenciaremos un tipo de aprendizaje u otro. Los instrumentos de evaluación están en función de los objetivos que deseamos evaluar -siempre los objetivos son los que guían la selección-. La evaluación requiere el uso de instrumentos diversos pues son múltiples los objetivos a cumplir.

Veamos algunos de estos instrumentos de evaluación:

- Evaluación de conocimientos (saber).
- Pruebas escritas: de respuesta libre.
- Pruebas orales.
- Evaluación de aptitudes o estrategias (saber hacer).
- Cuestionarios.

El profesor puede recoger información sobre el aprendizaje de sus alumnos a través de métodos de observación, pruebas de respuesta libre o limitada, pruebas orales, mapas conceptuales, ensayos, lecturas de novelas, reseñas de películas, etc.

Lo que se aprende está condicionado por el método con que se aprende. Toda metodología de enseñanza debe adecuarse a los objetivos que se pretenden alcanzar. Por ello, la diversidad de objetivos impone diversidad de métodos y hemos de primar las metodologías activas: resolución de problemas, estudio de casos, debates, etc.

Del mismo modo, la evaluación debe ser coherente con los objetivos y métodos establecidos. La evaluación forma parte del propio proceso de enseñanza-aprendizaje. No solo tiene como objetivo disponer de información acerca de qué y cómo aprenden nuestros alumnos, sino que nos debe aportar información para mantener o cambiar determinados ámbitos de nuestra actuación docente.

❖ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se corresponden con las capacidades y competencias que pretendemos desarrollar y deben ser conocidos por los alumnos al comienzo del curso. Los criterios principales son los siguientes:

1. Identificar y conocer las principales teorías de la psicología (psicoanálisis, conductismo, psicología cognitiva, psicología cultural, etc.), comprender sus diferencias metodológicas y las diferentes concepciones que tienen sobre la naturaleza humana.

Se pretende que más allá de la afinidad personal con alguna de ellas, comprendan y acepten las posiciones alternativas.

2. Diferenciar las aportaciones de la Psicología científica de las generalizaciones de la psicología popular y de otras formas de acercarse a los problemas humanos. Comprender las características de la Psicología y su complementariedad con las aportaciones de otras disciplinas (Neurociencias, Filosofía, Biología, Antropología, Lingüística, etc.).

3. Reconocer las semejanzas y diferencias entre el comportamiento humano y el de otras especies animales, valorar la continuidad que existe entre ambas y destacar los rasgos psicológicos característicos de los seres humanos.

Se trata de evaluar si los alumnos sitúan la conducta humana en un contexto evolucionista, comprenden que la continuidad filogenética entre las especies también es aplicable al ámbito psicológico y diferencian conductas comunes (conductas adquiridas por condicionamiento) y rasgos específicamente humanos (lenguaje, comunicación simbólica, razonamiento). Comprobar si aumenta la sensibilidad y el respeto hacia el comportamiento animal.

4. Conocer los factores genéticos y ambientales de la conducta humana, comprender cómo interactúan y originan diversos comportamientos en diferentes personas y/o en distintas culturas y aceptar y valorar estas diferencias.

Comprobar que los alumnos comprenden que la conducta humana está condicionada por la base genética individual y por las diferentes condiciones ambientales y culturales de cada persona. Los alumnos deben superar las interpretaciones simplistas e injustificadas de las diferencias humanas que fomentan la discriminación racial y étnica y aceptar que muchas diferencias sociales se producen por las diferencias culturales entre las sociedades y dentro de la misma sociedad.

5. Explicar los procesos cognitivos (percepción, memoria, aprendizaje, pensamiento,

etc.) mediante los que las personas adquieren, elaboran y comunican sus conocimientos, y las relaciones entre estos procesos cognitivos y las conductas a que dan lugar.

6. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento cognitivo al análisis de problemas comunes en la adquisición, comprensión y comunicación de la información, tanto en situaciones de instrucción como en contextos cotidianos.

7. Comprender los motivos, emociones y afectos que influyen en la conducta humana, los procesos mediante los que se adquieren y las técnicas de intervención a través de las cuales se pueden modificar.

8. Reconocer e identificar los principales ámbitos de aplicación e intervención psicológica, diferenciar las aportaciones de las distintas teorías y conocer la aplicación de algunas técnicas de intervención (test para evaluar el estrés, la comunicación asertiva, etc.).

Se pretende evaluar el conocimiento de los alumnos sobre las áreas de intervención psicológica (educación, salud, relaciones sociales, ámbito jurídico o deportivo, etc.).

9. Analizar textos psicológicos, identificar su contenido temático -problemas, conceptos- y su estructura expositiva -tesis, argumentos y conclusiones-.

Este criterio pretende evaluar la comprensión de textos y la capacidad argumentativa mediante la identificación de los problemas que en ellos se plantean; evaluar la capacidad de los estudiantes para explicar los conceptos, las proposiciones y argumentos que apoyen las tesis mantenidas y las conclusiones derivadas de las mismas.

10. Realizar individualmente o en grupos, trabajos de interés para los alumnos, relacionados con temas psicológicos de actualidad -absentismo escolar, motivación social, agresión, violencia, drogas-, en el marco de las unidades temáticas del curso.

Este criterio trata de evaluar la capacidad de los alumnos para realizar trabajos de investigación sobre los problemas que tienen interés para ellos. Se tratarán tareas de planificación, metodología que se va a desarrollar, fuentes, recursos necesarios de ejecución, planteamiento del tema, aportación de información, argumentos desde diferentes perspectivas, valoración de las conclusiones, y de presentación estructura, extensión, distribución de los contenidos. Esta actividad permite comprobar la autonomía en la forma de plantear los problemas, la capacidad de organizar la información, la habilidad para seleccionar y ubicar el problema dentro de los núcleos temáticos, y la capacidad de utilizar adecuadamente los conceptos psicológicos.

Finalmente, insistimos en que las actividades de evaluación deben servir al docente como instrumento de autoevaluación. Los resultados obtenidos le informan de la validez de los

materiales utilizados, de la metodología didáctica empleada y de los objetivos propuestos y son una herramienta muy útil para revisar y modificar, si fuera necesario, la programación.

Esta información nos permitirá corregir ciertas inclinaciones de nuestra labor docente, como querer hacer más de lo que las horas asignadas a la materia nos permiten, abordar contenidos conceptuales de manera demasiado abstracta y descontextualizada, o al revés, que su aparición sea tan dispersa que al alumno le sea imposible asimilarlos de forma global y coherente, dejar poco tiempo para hacer trabajos didácticos, no tener en cuenta o no hacer una evaluación inicial adecuada sobre las expectativas y los preconceitos de los alumnos, etc.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Actividades diversas propuestas por el profesor: (A T)
- Ejercicios que se encuentren en el libro de texto
- Elaboración de un glosario con los conceptos propios de la materia
- Mapas conceptuales (AC)
- Comentarios de textos (AC)
- Redacciones (AC)
- Trabajos de investigación, tanto individuales como grupales (AT)
- Exposiciones orales, tanto individuales como grupales (IO)
- Exámenes y pruebas escritas (PE)
- Intervenciones orales en clase (IO)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje se centra en valorar las capacidades de los alumnos de acuerdo a la obtención de forma gradual y progresiva de los contenidos, las competencias clave y la superación de los estándares de evaluación. La evaluación se entiende como un proceso continuo que busca coherencia y sistematicidad. Los responsables de la evaluación son los profesores del grupo coordinados y asesorados en su caso por el Departamento de Orientación. En líneas generales, con independencia de la idiosincrasia temática de cada unidad didáctica, en todas las evaluaciones se realizarán diferentes tipos de actividades que permitan evaluar todos los estándares de evaluación siguiendo los siguientes criterios:

- Para calificar a los alumnos se aplicará este procedimiento:

-Examen teórico de la materia: 40%. Para aprobar la evaluación será necesario sacar en él al menos un 35% de la nota.

-Trabajos en grupo o individuales basados en los contenidos de la materia: 50%. En estos trabajos se valorará los contenidos trabajados, la creatividad, la claridad expositiva y el rigor fundamentalmente.

-Ejercicios de clase: en los que se valoraran los mismos estándares que en los trabajos individuales o en grupo:: **10% de la nota final de evaluación.**

Se interpretará que el alumnado no ha hecho los ejercicios de clase si no viene injustificadamente. Del mismo modo, si no los hace, aunque venga, será calificado negativamente con -0,5 puntos.

En los diferentes actividades se evaluarán los siguientes aspectos:

- En las pruebas escritas: corrección de las respuestas, precisión en el uso de términos filosóficos, exposición ordenada y argumentada de las ideas, corrección semántica, sintáctica y ortográfica. Será valorada negativamente la incoherencia, la imprecisión conceptual y terminológica y la falta de corrección sintáctica, semántica y ortográfica.
- En las actividades y trabajos: los criterios descritos arriba para las pruebas escritas.
- Respecto del Archivo de clase: pulcritud de la presentación, orden, limpieza.
- En las intervenciones orales en clase: se tendrá en cuenta el interés por expresar la propia opinión de forma argumentada y coherente, el respeto a las opiniones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la riqueza del vocabulario y la facilidad de expresión y la capacidad de relacionar unos conceptos con otros.

Los estándares de aprendizaje evaluables se recogerán en los diversos instrumentos de evaluación ya mencionados.

Si la nota final de evaluación es un decimal, por defecto será la anterior. En algún caso, podrá ser la siguiente si el trabajo o la actitud lo justifican.

Se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de subir nota con pequeños trabajos de investigación que tendrán repercusión sobre la nota final. En cualquier caso, esto es un estímulo o premio que no tiene por qué extenderse a todos los alumnos.

Los alumnos deberán entregar al comienzo de cada examen su teléfono móvil. La posesión o uso de tal artefacto o de cualquier otro que tenga como objetivo copiar implicará la anulación del examen y obtener la mínima nota. En caso de que el profesorado sospeche que se ha copiado podrá requerir al estudiante para que explique de un modo aproximado lo que ha escrito en el examen.

Deberá entregarse justificante médico o de los padres o tutores legales si el alumno no ha podido asistir a clase en el día del examen. Sin este justificante no se realizará de nuevo la prueba

Pruebas de recuperación de evaluaciones. Se realizará un ejercicio con la misma estructura del examen teórico. El alumno se presentará al ejercicio en el que no haya alcanzado la nota mínima de 3,5.

La calificación final del curso se obtendrá de la media aritmética de la calificación de cada una de las evaluaciones superadas ya sea en convocatoria ordinaria de evaluación o en el examen de recuperación. Para aquellos alumnos que no alcancen una calificación final igual o superior a 5 puntos, podrán realizar una prueba ordinaria (mayo) y extraordinaria (junio).

La **calificación final** del alumno en cada evaluación dependerá del cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables, correspondiendo un 100% de la nota al cumplimiento de dichos estándares. El incumplimiento parcial de algunos de ellos (hasta el diez por ciento) no impedirá obtener la puntuación máxima, es decir, diez puntos.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- Entregar puntualmente todos los trabajos propuestos.
- Realizar los ejercicios encomendados y superar los estándares de aprendizaje evaluables que estas actividades recogen.
- Realizar todos los exámenes y pruebas escritas y superar los estándares de aprendizaje evaluables que estas pruebas recogen.
- Participar en las actividades de la clase.
- Llevar el archivo de actividades al día y correctamente presentado y corregido.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Los alumnos que suspendan algunos estándares de aprendizaje evaluables tendrán la oportunidad de recuperarlos mediante:

- La realización de una prueba escrita (si el profesor lo considera pertinente)
- La presentación de los trabajos propuestos por el profesor.

Si tras este proceso de evaluación el alumno no aprobara la asignatura, se presentará a la

prueba extraordinaria de junio, en la que se examinará de las evaluaciones/estándares de aprendizaje que tuviera suspensas y realizará las actividades que se indiquen. En la calificación final la nota será la obtenida por el alumno en la prueba extraordinaria correspondiente y en los trabajos entregados.

EVALUACIÓN EN EL ESCENARIO DE SEMIPRESENCIALIDAD Y NO PRESENCIALIDAD

Todo lo escrito en el escenario presencial se suscribe para el ESCENARIO DE SEMIPRESENCIALIDAD

En cada uno de los niveles y asignaturas se trabajaran con los instrumentos de evaluación que se mencionan en esta Programación. De la misma manera, se aplicarán los mismos Criterios de Evaluación, Calificación, Recuperación y Promoción mencionados en cada una de las asignaturas de esta Programación.

El Departamento de Filosofía también ha decidido NO modificar la temporalización en un escenario de PRESENCIALIDAD. Si en algún momento, se hubiera que realizar alguna modificación, se registrará en el Libro de Actas y se comunicará al alumnado y su familia

ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD.

El Departamento de Filosofía considera que todos los CRITERIOS de EVALUACIÓN a nivel Básico, Intermedio o Avanzado son imprescindibles y por este motivo en un ESCENARIO DE NO-PRESENCIALIDAD ha decidido mantenerlos, aunque **SE PRIORIZARÁN los que se consideran BÁSICOS en el apartado de “RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN”.**

Al desconocerse cuándo puede producirse la situación de NO-PRESENCIALIDAD, el Departamento prefiere no cambiar la temporalización y cuando sea necesario cambiarla, esa modificación se registrará en el Libro de Actas del Departamento. De la misma manera, se comunicará a los alumnos y su familia a través de los canales establecidos por el centro: Classroom y Papás

Para calificar a los alumnos en este escenario de NO-PRESENCIALIDAD se tendrá en cuenta:

-Ejercicios de clase: en los que se valoraran los CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES (ESTÁNDARES BÁSICOS) a través de los trabajos y tareas individualizadas presentadas online.

Esto supondrá 100% de la nota final de la evaluación.

En las diferentes actividades se evaluarán los siguientes aspectos:

- En las pruebas escritas: se evaluará la corrección de las respuestas, la precisión en el uso de términos filosóficos, la exposición ordenada y argumentada de las ideas, la corrección semántica, sintáctica y ortográfica. Será valorada negativamente la incoherencia, la imprecisión conceptual y terminológica y la falta de corrección sintáctica, semántica y ortográfica.

-En las actividades y trabajos: se evaluarán los criterios descritos arriba para las pruebas escritas.

-Respecto del Archivo de clase: se evaluará la pulcritud de la presentación, orden, limpieza.

-En las intervenciones orales en clase: se tendrá en cuenta el interés por expresar la propia opinión de forma argumentada y coherente, el respeto a las opiniones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la riqueza del vocabulario y la facilidad de expresión y la capacidad de relacionar unos conceptos con otros.

Los estándares de aprendizaje evaluables se recogerán en los diversos instrumentos de evaluación ya mencionados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACH)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN

Calificación final y distribución de las pruebas

La calificación final se obtendrá a través de una media ponderada de cada una de las calificaciones de las tres evaluaciones. La ponderación de cada evaluación dependerá del número de unidades didácticas explicadas y calificadas en cada una de las evaluaciones.

La calificación de cada una de las evaluaciones se obtendrá a su vez de la media ponderada de la calificación de los siguientes instrumentos de evaluación, cuyos valores serán:

- a. Ejercicios con textos, cuaderno, trabajos: 10%**
- b. Una prueba final en cada trimestre: un 90%**

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta especialmente:

- La adecuación pregunta/respuesta;
- La corrección ortográfica;
- El uso adecuado del vocabulario en general y, sobre todo el uso y aplicación del vocabulario específico filosófico;
- La capacidad de síntesis y claridad expositiva; y
- La capacidad de argumentar y razonar.

IMPORTANTE: La prueba final de trimestre se ajustará al formato de examen de la Prueba de evaluación final de Bachillerato (EVAU). Sobre dicha prueba decimos lo siguiente: con carácter general y hasta que no haya novedad a lo largo del presente curso, los criterios de calificación de dicha prueba serán los mismos que dicta la Universidad de Alcalá que pueden verse en la página:

http://www.uah.es/acceso_informacion_academica/primer_segundo_ciclo/acceso/selectividad/reuniones_coordinacion.shtm

Además, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- 1- Se limitará el espacio de la prueba para ser lo más fiel posible al examen original. Dicho

espacio será de 2 folios por las dos caras si se hace la prueba completa o proporcional a las preguntas y puntos que se pidan.

- 2- Se tendrá en cuenta las faltas de ortografía, pudiendo bajar hasta 2 puntos por ellas.
- 3- Se tendrá en cuenta la correcta redacción y argumentación a las preguntas. Si aparece alguna incongruencia y/o contradicción grave en dichas respuestas, la pregunta no será calificada.

El alumno superará la materia si y sólo si el resultado de la media ponderada final es, como mínimo, un 5. El valor o ponderación de cada evaluación dependerá del número de autores que entren en cada evaluación.

Como **criterios mínimos de calificación** acordamos los siguientes aspectos:

1. Para realizar la media ponderada en cada evaluación es necesario que en la prueba final de trimestre se obtenga al menos 4 puntos (sobre 10).
2. Para realizar la media ponderada en la nota final es necesario obtener una nota mínima de un 3,5 (sobre 10) en las calificaciones de las evaluaciones. Si no es así, habrá que hacer la consiguiente recuperación. Es necesario para aprobar que se superen, al menos, 2 evaluaciones de las tres existentes. De esta forma, se superan al menos la mitad de los autores y/o temas explicados a lo largo del curso.

Por último, las calificaciones se podrán redondear a juicio del profesor teniendo en cuenta la actitud en clase, nivel de asistencia y aquellos instrumentos de observación y análisis descritos anteriormente. El redondeo será como máximo de hasta 5 décimas.

El estudiante que sea sorprendido copiando en cualquiera de las formas posibles un ejercicio será calificado con un cero y deberá presentarse a la recuperación de la evaluación consiguiente. Los alumnos deberán entregar su móvil al comienzo del examen. Poseerlo o usarlo durante el examen será considerado como equivalente a copiar y, en consecuencia, se suspenderá el examen con la nota mínima posible. Esto vale para cualquier procedimiento de copia. En caso de duda, el profesor podrá requerir al alumno para que reproduzca de un modo similar lo que ha escrito.

Recuperaciones y prueba extraordinaria

Se realizará una recuperación por evaluación cuyo valor contará un 90% de la calificación obtenida y el otro 10% se obtendrán de las notas y ejercicios realizados durante la evaluación en clase o en casa (y corregidos en clase)

Se realizará una recuperación final para todos aquellos estudiantes que tengan suspendida más de una evaluación y cuya media final no sea la de un 5. Dicha recuperación final consistirá en una prueba con el mismo formato de las EVAU

Los exámenes para la Evaluación Extraordinaria de junio tendrán la misma forma que la recuperación final de la Evaluación Ordinaria de mayo.

Faltas de asistencia y pérdida de Evaluación Continua.

Como se trata de una **enseñanza presencial**, en el caso de que se produzca más de un 30% de faltas de asistencia a clase (no justificadas) el estudiante perderá el derecho a la evaluación continua. En ese caso, el estudiante será avisado en un primer momento, cuando el número de faltas rebase el 50% y, en un segundo momento, cuando se rebase el 75%. De este modo, el estudiante y su familia tendrán en todo momento conocimiento de tal medida.

La medida supone que se realizará una prueba final mediante la cual se le calificará.

Esta medida se podrá aplicar a todos los niveles que da este departamento. Y para que no haya duda, el número de faltas será el siguiente:

- En las materias de dos horas a la semana, el número es de 19 faltas en total;
- En las materias de tres horas a la semana, el número es de 28 faltas.
- En las materias de 4 horas, como es el caso, el número será de 35 faltas.

Esta medida no se aplicará en el caso de alumnos enfermos con apoyo del EAHD, en los que se coordinará un seguimiento de la actividad académica durante su enfermedad.

La **calificación final** del alumno en cada evaluación dependerá del cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables, correspondiendo un 50% de la nota al cumplimiento de los estándares básicos, un 30% a los intermedios y un 20% a los avanzados. El incumplimiento parcial de algunos de los básicos (hasta el diez por ciento) no impedirá obtener la puntuación máxima, es decir, diez.

La calificación final de junio se obtendrá calculando la nota media de las tres evaluaciones, una vez terminado el proceso de recuperación.

EVALUACIÓN EN EL ESCENARIO DE SEMIPRESENCIALIDAD Y NO PRESENCIALIDAD

Todo lo escrito en el escenario presencial se suscribe para el ESCENARIO DE SEMIPRESENCIALIDAD

En cada uno de los niveles y asignaturas se trabajaran con los instrumentos de evaluación que se mencionan en esta Programación. De la misma manera, se aplicarán los mismos Criterios de Evaluación, Calificación, Recuperación y Promoción mencionados en cada una de las asignaturas de esta Programación.

El Departamento de Filosofía también ha decidido NO modificar la temporalización en un escenario de PRESENCIALIDAD. Si en algún momento, se hubiera que realizar alguna modificación, se registrará en el Libro de Actas y se comunicará al alumnado y su familia

ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD

El Departamento de Filosofía considera que todos los CRITERIOS de EVALUACIÓN a nivel Básico, Intermedio o Avanzado son imprescindibles y por este motivo en un ESCENARIO DE NO-PRESENCIALIDAD ha decidido mantenerlos, aunque **SE PRIORIZARÁN los que se consideran BÁSICOS en el apartado de “RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN”.**

Al desconocerse cuándo puede producirse la situación de NO-PRESENCIALIDAD, el Departamento prefiere no cambiar la temporalización y cuando sea necesario cambiarla, esa modificación se registrará en el Libro de Actas del Departamento. De la misma manera, se comunicará a los alumnos y su familia a través de los canales establecidos por el centro: Classroom y Papás

Para calificar a los alumnos en este escenario de NO-PRESENCIALIDAD se tendrá en cuenta:

-Ejercicios de clase: en los que se valoraran los CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES (ESTÁNDARES BÁSICOS) a través de los trabajos y tareas individualizadas presentadas online.

Esto supondrá 100% de la nota final de la evaluación.

En las diferentes actividades se evaluarán los siguientes aspectos:

- **En las pruebas escritas:** se evaluará la corrección de las respuestas, la precisión en el uso de términos filosóficos, la exposición ordenada y argumentada de las ideas, la corrección semántica, sintáctica y ortográfica. Será valorada negativamente la incoherencia,

la imprecisión conceptual y terminológica y la falta de corrección sintáctica, semántica y ortográfica.

-En las actividades y trabajos: se evaluarán los criterios descritos arriba para las pruebas escritas.

-Respecto del Archivo de clase: se evaluará la pulcritud de la presentación, orden, limpieza.

-En las intervenciones orales en clase: se tendrá en cuenta el interés por expresar la propia opinión de forma argumentada y coherente, el respeto a las opiniones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la riqueza del vocabulario y la facilidad de expresión y la capacidad de relacionar unos conceptos con otros.

Los estándares de aprendizaje evaluables se recogerán en los diversos instrumentos de evaluación ya mencionados.